

## CIRCULAR EXTERNA

20192000001427

### RADICACION DE TARJETAS VEHICULARES PUERTAS No. 1, 2 y 6 AÑO 2020

PARA: Comunidad Aeroportuaria  
DE: Dirección de Seguridad Aeroportuaria  
FECHA: diciembre 3 de 2019

Nos permitimos informar que la radicación de tarjetas vehiculares para el año 2020 se realizará en el siguiente horario:

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. únicamente.

Con este cambio se busca mejorar el servicio y agilizar el proceso de aprobación y entrega.

Es importante resaltar que el mismo día de la radicación deben enviar la base de datos en Excel (sin espacios en la placa, sin celdas combinadas u ocultas), a los correos [ccatama@eldorado.aero](mailto:ccatama@eldorado.aero) y [jgarzon@eldorado.aero](mailto:jgarzon@eldorado.aero).

Cordialmente,

JOAN MANUEL PARRADO LOZANO  
Director de Seguridad Aeroportuaria  
OPAIN S.A.

Preparó: Jennaly Garzón Pérez - Asistente de Radicación.  
Revisó: Camilo Alberto Catama - Jefe de Seguridad Aeroportuaria